



AYUNTAMIENTO DE VILLAR DEL REY

EDICTO de 5 de mayo de 2022 sobre aprobación del proyecto de reparcelación del sector Sub 1 de las Normas Subsidiarias. (2022ED0014)

Aprobado por el Pleno de la Corporación de fecha 21 de abril de 2022 el proyecto de Reparcelación Sector Sub 1 de las Normas Subsidiarias de Villar del Rey (Polígono Industrial) redactado por el equipo técnico de la OTUDTS Vegas Bajas y Lacara los Baldíos, se expone al público durante 20 días, de conformidad con lo establecido en el artículo 149 de Decreto 143/2021, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de ordenación territorial y urbanística sostenible de Extremadura a efectos de que toda persona interesada pueda acceder a él o presentar reclamaciones.

Villar del Rey, 5 de mayo de 2022. El Alcalde, MOISÉS GARCÍA VADILLO.